

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SCALA TOURS S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 17 de mayo del 2.013, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Yugoeslavia # 111 e Inglaterra, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO US\$</b>	<b>CAPITAL PAGADO US\$</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>	<b>%</b>
Myryam Romero Chiriboga	3372,00	3372,00	3372	84,30
Cristina Solis Chiriboga	160,00	160,00	160	4,00
<b>TOTAL</b>	<b>3532,00</b>	<b>3532,00</b>	<b>3532,00</b>	<b>88,30</b>

Preside la Junta General la señora Cristina Solis Chiriboga, en su calidad de Accionista de la compañía y actúa como Secretaria, la señora Myryam Romero Chiriboga, como Gerente General de la misma.

La Presidencia solicita a Secretaría que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta. La Secretaria informa que se encuentra presente o representado el 89,30% del capital social de la Compañía, por lo que, la Presidencia consulta a la Sala si es decisión de esta Asamblea el constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.012.
2. Conocer el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2.012.
3. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.012
4. Designación de Comisario de la empresa.
5. Patrimonio resultante de las pérdidas generadas por la compañía en el Ejercicio Económico del año 2.012.

Los accionistas asistentes aprueban por unanimidad el Orden del día, y proceden a tratarlo:

**1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.012.**

Toma la palabra el Ing. Juan Francisco Fuentes Tamayo, Gerente General de la compañía, quien describe detalladamente la situación de la empresa durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2.013; para lo cual pide a los accionistas que revisen el informe que les ha presentado; y el Balance General de la Compañía, referente al mismo período. A continuación manifiesta que durante el ejercicio económico del año 2.013, la sociedad ha generado una pérdida neta de 7,463.64, recalcando que la opción de compra de billetes a través de la pagina web de las aerolíneas ha llevado a una competencia sin precedentes en el manejo de los vuelos, lo que incide en una disminución en la cantidad de reservas directas con agencias de viajes, eso sumado a los altos costos de salarios mínimos, patentes, permisos, garantías IATA y demás vuelven un negocio incipiente y difícil de mantener, por lo que la empresa está presionada a considerar si se justifica un aumento de capital y por lo cual por lo pronto ha decidido realizar un aporte para futuras capitalizaciones por la suma de

La señora Gerente pone a consideración de los accionistas el Informe que se ha presentado, el que es aprobado por la accionista Cristina Solis Chiriboga. El accionista Ing. Juan Francisco Fuentes Tamayo, se abstiene de emitir su voto por su calidad de Administrador de la compañía y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

**2.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.012.**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el informe que ha sido preparado por el señor Comisario de la compañía, referente al estado financiero y económico de la sociedad, el que es aprobado por los accionistas.

**3.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.012.**

El Ing. Juan Francisco Fuentes Tamayo, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General de la Sociedad y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período comprendido entre enero y diciembre del 2.012; los cuales son aprobados por los accionistas, una vez que se ha escuchado la correspondiente explicación sobre el contenido de los balances y estado de resultados emitida por parte del señor Gerente General.

#### 4.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

La señora Presidenta propone que el señor Ing Giannino Faggioni Arteaga, sea designado como Comisaria Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2.013. La Junta General, luego de deliberar, acepta la propuesta y encarga al Gerente General para que comunique de la designación a la nombrada.

#### 5.- PATRIMONIO RESULTANTE DE LAS PÉRDIDAS GENERADAS POR LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.012.

La señora Myryam Romero Chiriboga, Gerente General de la compañía, indica a la Junta General que la pérdida generada durante el ejercicio 2012 requiere la consideración de un incremento de capital por lo que ella ha decidido aportar con la suma de 3600 dólares por lo pronto hasta determinar el destino de la empresa, pues señala y deja sentado que al implementar las NIIF'S decidieron no registrar los gastos ocasionados por jubilación patronal y por desahucio, toda vez que el personal afectado en realidad serían tanto ella como gerente, empleada y accionista y de igual forma la señora Patricia Jaramillo.

La Junta General acepta la propuesta de la señora Gerente General.

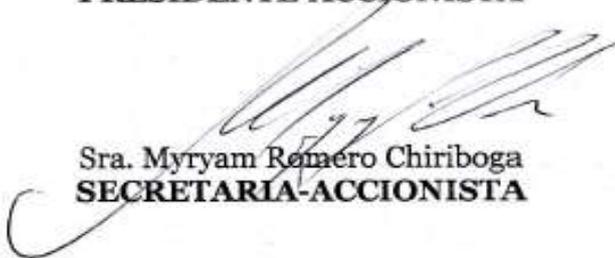
Sin otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al documento y se la aprueba en los términos que aquí constan.

La señora Cristina Solis Chiriboga agradece la asistencia de los señores Accionistas y siendo las diez y nueve horas, da por concluida la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Scala Tours S.A.

De conformidad con la ley y en fe de todo lo actuado, suscriben la presente Acta todos los señores accionistas de la Compañía en el lugar y fecha de su celebración.



Sra. Cristina Solis Chiriboga  
**PRESIDENTE-ACCIONISTA**



Sra. Myryam Romero Chiriboga  
**SECRETARIA-ACCIONISTA**

**5.- PATRIMONIO RESULTANTE DE LAS PÉRDIDAS GENERADAS POR LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.012.**

La señora Myryam Romero Chiriboga, Gerente General de la compañía, indica a la Junta General que la pérdida generada durante el ejercicio 2012 requiere la consideración de un incremento de capital por lo que ella ha decidido aportar con la suma de 3600 dólares por lo pronto hasta determinar el destino de la empresa, pues señala y deja sentado que al implementar las NIIF'S decidieron no registrar los gastos ocasionados por jubilación patronal y por desahucio, toda vez que el personal afectado en realidad serían tanto ella como gerente, empleada y accionista y de igual forma la señora Patricia Jaramillo.

La Junta General acepta la propuesta de la señora Gerente General.

Sin otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al documento y se la aprueba en los términos que aquí constan.

La señora Cristina Solis Chiriboga agradece la asistencia de los señores Accionistas y siendo las diez y nueve horas, da por concluida la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Scala Tours S.A.

De conformidad con la ley y en fe de todo lo actuado, suscriben la presente Acta todos los señores accionistas de la Compañía en el lugar y fecha de su celebración.



Sra. Cristina Solis Chiriboga  
**PRESIDENTE-ACCIONISTA**



Sra. Myryam Romero Chiriboga  
**SECRETARIA-ACCIONISTA**